

Expediente: 156/24
Carátula: BRITO ALEJANDRA DEL VALLE C/ CAMPOS PABLO, AMADOR NORA, BRITO FLORENCIA SOLEDAD, BRITO DEOLINDA MILAGRO Y CAMPOS ELBA ANTONIA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27342025833 - BRITO, ALEJANDRA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - CAMPOS, PABLO-DEMANDADO
90000000000 - AMADOR, NORA-DEMANDADO
90000000000 - BRITO, FLORENCIA SOLEDAD-DEMANDADO
90000000000 - BRITO, DEOLINGA MILAGRO-DEMANDADO
90000000000 - CAMPOS, ELBA ANTONIA-DEMANDADO
27342025833 - YELPO, MARIA PAOLA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 156/24



H20901799252

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : BRITO ALEJANDRA DEL VALLE c/ CAMPOS PABLO, AMADOR NORA, BRITO FLORENCIA SOLEDAD, BRITO DEOLINDA MILAGRO Y CAMPOS ELBA ANTONIA s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE 156/24

Concepción, 18 de diciembre de 2025

Téngase presente lo manifestado por la Dra. Yelpo en escrito de fecha 15/12/2025 y comprobante de pago de bono de movilidad que acompaña. **Líbrese cédula** conforme lo ordenado en decreto de fecha 12/12/2025.- RDB

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.